



# DIRECCIÓN GENERAL

“2021, Año de la Independencia”

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO (CTC) VIDEOCONFERENCIA 21 Y 22 DE ENERO DE 2021

Ma. del Carmen Pozo de la Tijera (MCPT)	Directora General (DG)	
Mtra. Leticia Espinosa Cruz (LEC)	Directora de Administración (AD)	
Dr. Everardo Barba Macías (EBM)	Coordinador General Académico (CGA)	
Dra. Dora Elia Ramos Muñoz (DRM)	Coordinadora General de Posgrado (CGP)	
Dra. Alma Beatriz Grajeda Jiménez (ABGJ)	Coordinadora General de Vinculación (CGV)	
Dr. Daniel Pech Pool (DPP)	Coordinador de Unidad Campeche (CCAMP)	
Dr. Felipe Eloy Sosa Cordero (ESC)	Coordinador de Unidad Chetumal (CCHET)	
M. en C. Benigno Gómez y Gómez (BGG)	Coordinador de Unidad San Cristóbal (CSCC)	<u>EMR</u>
Dr. Edi Álvaro Malo Rivera (EMR)	Coordinador de Unidad Tapachula (CTAP)	
Dr. Rodimiro Ramos Reyes (RRR)	Coordinador de Unidad Villahermosa (CVHS)	DP
Dr. David Álvarez Solís, (DAS)	Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente (DASA)	
Dra. Griselda Karina Guillén Navarro (KGN)	Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad (DCS)	
Dr. Benito Salvatierra Izaba (BSI)	Departamento de Salud (DS)	
Dra. Lorena Ruiz Montoya (LRM)	Departamento de Conservación de la Biodiversidad (DCB)	
Dr. Manuel Elías Gutiérrez (MEG)	Departamento de Ecología y Sistemática Acuática (DESA)	
Dr. Miguel Ángel Díaz Perera (MADP)	Departamento de Sociedad y Cultura (DSC)	
Dr. Miguel Ángel Castillo Santiago (MACS)	Departamento de Observación y Estudio de la Tierra, la Atmósfera y el Océano	
M.C. Adriana Quiroga Carapia (AQC)	Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales (CEPI)	
L.A.E. Adriana González Barragán (AGB)	Coordinación de Desarrollo Organizacional (CDO)	

ag



# DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

## ORDEN DEL DÍA

### JUEVES 21 DE ENERO DE 2021

9:00 - 10:30 hrs. Dirección General. - Dra. Carmen Pozo

- Estímulos
- Laboratorios virtuales
- Propuestas de proyectos desde los departamentos
- Diplomado en Atención y Prevención de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual (HAS) del CIDE
- Situación del FID
- SII- Permisos

10:30 – 12:00 hrs. Dirección de Administración. – Mtra. Leticia Espinosa

- Presupuesto 2021
- Proceso de Adquisiciones

12:00 – 12:15 hrs. RECESO

12:15 – 16:00 hrs. Coordinación General Académica. - Dr. Everardo Barba

- TIC's y obsolescencia de equipos
- Asistentes por departamento
- Relevo generacional
- Programa Convocatorias
- Situación de Contrataciones

### VIERNES 22 DE ENERO DE 2021

9:00 – 12:00 hrs. Coordinación de Vinculación e Innovación. - Dra. Alma Grajeda

- Lineamientos de Educación Continua
- Propuesta de la maqueta de la página web.
- Capacitación en la plataforma para registrar y dar seguimiento a contratos y convenios.
- Cronograma y propuesta de fechas para capacitación por departamentos.
- Propuesta costo de recuperación de los cursos de EC

DP

12:00 – 12:15 hrs. RECESO

12:15 – 13:45 hrs Coordinación General de Posgrado. - Dra. Dora Ramos

- Fechas de ingreso del 2022
- Solicitudes de PNPC del 2021/22
- Apertura de programas de 2021 y
- Plan de trabajo 2021:
  - protocolos de enfermedades,
  - más aspirantes (becas) y
  - nuevos programas.

13:45 – 14:45 hrs. Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales. - Mtra. Adriana Quiroga

- PEI 2019-2024
- Seguimiento de acuerdos
- Informe anual
- Plan de trabajo CEPI

B

ESC

aq

2



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

- **Relevo generacional**

**14:45 – 15:45 hrs. Coordinación de Desarrollo Organizacional. - L.A.E Adriana González**

- **Calendario de Reuniones CTC 2021**
- **Fecha de la SIA 2021**
- **Avances en la propuesta de Estrategia de Género**
- **Comités de ECOSUR**

**15:45 – 16:00 hrs. Asuntos generales: Dr. Edi Malo. Evento de ECOSUR a Puertas abiertas.**

### INICIO DE LA SESIÓN

A las 9:10 a.m. del jueves 21 de enero de 2021 se reunió de manera virtual el Consejo Técnico Consultivo (CTC) de El Colegio de la Frontera Sur.

La Dra. Carmen Pozo dio la bienvenida a los integrantes del CTC y agradeció la puntualidad a la reunión.

Presenta el orden del día.

Agradece a las personas que enviaron sus observaciones a la minuta anterior los cuales fueron incluidas y se encuentra en firma.

Explica que, como la vez anterior, se presentan por temas las diferentes áreas del grupo directivo. Pregunta por asuntos generales, el Dr. Edi Malo, solicita incluir en asuntos generales el evento de ECOSUR a puertas abiertas.

**Inicia su presentación con el tema de:**

### ESTÍMULOS

**MCPT.** - Comenta que la bolsa de estímulos está integrada en el capítulo 1000, es para estimular asuntos académicos, aunque se le asigna un porcentaje para la administración. La finalidad de esta bolsa es impulsar objetivos de interés institucional, investigación, posgrado y vinculación, sin embargo, creemos necesario estimular las responsabilidades administrativas y organizativas, que implica trabajo extra.

Explica a quienes les otorga estímulo.

Reorganizamos y dividimos la bolsa de estímulo destinando para estas actividades una parte y lo demás se reparte entre investigadores y técnicos, respetando las cantidades, es decir no se devalúa solo es organizarlo y tenemos una bolsa, también se considera dejar una reserva para los ajustes a fin de año. Comenta que antes se reunían cada mes, ahora ya están definidos para todo el año, informa que se va a otorgar un estímulo mensual a los responsables de grupo académico, y con esto se espera mayor participación en diferentes invitaciones entre ellas las reuniones para la reestructuración de los departamentos, añade que también se otorgará estímulo a los responsables por unidad de los laboratorios institucionales y al coordinador y corresponsable de laboratorios institucionales, recibirán un estímulo, así mismo también se dará estímulo a las personas responsables de los residuos peligrosos, y a estas áreas les daremos algunas funciones definidas entre ellas la captación de recursos propios desde laboratorios institucionales, también se dará estímulo a la responsable de colecciones biológicas, siguiente nivel de estímulos son a los comités, CEPCI y PAE será estímulo mensual los demás serán por evento, por ejemplo el comité

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "ESC", "aq", and "3".



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

de vinculación, daremos estímulos a quienes participen en el proceso no solo quienes forman el comité, pero no participan.

**COMENTARIOS.** – Felicita por la iniciativa es muy importante, solicita el tabulador, indica que las responsabilidades son diferentes. Cuestiona por las cátedras, si pueden tener estímulos. ¿Estos cambios de puntaje, se tienen que someter a algún lado? Pregunta a que se refiere con tutorías. Solicita se comente como está organizado lo de laboratorios. Comenta que está de acuerdo con estimular por hacer un trabajo adicional, informa que está dispuesta a compartir información para la organización de laboratorios. Comenta que el personal administrativo a veces se queda más horas de lo normal, solicita una propuesta para tener acceso a alimentos para este trabajo extra, cuidado de la integridad del personal. Solicita mayor apoyo a personal administrativo en fechas especiales.

**MCPT.** - Responde que, si hay un tabulador con diferencias de puntajes según responsabilidad, también comenta que las personas de cátedra no pueden recibir estímulos. Comenta que no tiene que someter los cambios a nadie y estos estímulos inician su pago desde enero de 2021. Las tutorías se refieren a los puntos que se otorgan por graduar estudiantes. Explica la organización en laboratorios, considerando un responsable de laboratorios en todo ECOSUR con un corresponsable, quien apoya a las tareas administrativas que son importantes, así mismo hay un responsable de laboratorios institucionales en cada Unidad a quienes les daremos la responsabilidad de residuos peligrosos, promover la captación de recursos externos, no hemos implementado esta propuesta, no tenemos todavía a las personas asignadas.

**EBM.** - Comentar que, para complementar el tema de laboratorios institucionales, se está trabajando en la estructura y en los lineamientos para establecer las funciones para ser laboratorio institucional.

**A-CTC-O-1-21-01.-** La CGA y CEPI, presentarán el próximo CTC, los avances de la estructura organizacional de los laboratorios institucionales, y lineamientos y funciones para ser considerado un laboratorio institucional.

### LABORATORIOS VIRTUALES

**MCPT.** – Informa que en meses pasados en CIDETEQ propuso a CONACYT un proyecto para que haya robots mecánicos para hacer cuestiones de laboratorio para trabajo a distancia, se invitó a 9 otros centros a participar entre ellos ECOSUR y aunque en tiempo limitado, y con solicitudes especiales a varios administradores, pero logramos comprar un microscopio electrónico en la Unidad Tapachula, y equipo adicional para algunos laboratorios, cámaras para tomar videos en 360 grados, entre otros. En la página web de CONACYT, próximamente será publicado un micrositio en donde se tendrá acceso al laboratorio de Tapachula y con algunas funciones a distancia. Agradece la participación de Miguel Ángel Anaya y Roxana, y a la administración para lograr cumplir con los tiempos. Sin embargo, se tuvo que regresar un importe, por falta de tiempo para comprar. El retraso en las adquisiciones no siempre es del área de adquisiciones porque no



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

se cumplen los tiempos, también se debe a la forma en que se solicita y no se consideran los tiempos de esta área.

**COMENTARIOS.** - Felicita por la adquisición. Cuestiona cómo es posible agilizar las compras porque hay ocasiones que se presentan oportunidades, como trabajar para la pronta autorización de las compras.

**MCPT.** – Trabajamos con justificaciones, fue un proceso difícil, darle seguimiento, algunos Centros avanzaban más rápido con apoyo para estas autorizaciones. En ECOSUR fue más difícil, nos cuestionaron varias veces, pero lo logramos. CONACYT está enterado de esta situación.

**LEC.** - Comenta que fue un proceso muy difícil, se manejó a nivel corporativo, se realizaron varias sesiones para aclarar observaciones, a pesar de estar justificado. Indica que el tiempo era poco, dejamos de comprar equipos porque no cumplíamos con los tiempos comprometidos. Hicimos y justificamos a pesar de las observaciones con apoyo de laboratorios y administración.

### PROPUESTAS DESDE LOS DEPARTAMENTOS

**MCPT.** – Solicita que las propuestas de proyectos se hagan desde el departamento, debemos considerar todos los aspectos porque a veces tenemos limitantes para poder cumplir, consideramos todas y analizamos que posibilidades tenemos en lo presupuestal y legalmente, ya que debemos llevarlo a JdG, lo principal es que hablen con los jefes de departamento. Por otro lado, comenta que las participaciones son con otros centros de investigación, pero es importante trabajar hacia el interior, se puede trabajar mejor, debemos valorar más el trabajo en ECOSUR. Comenta que algunos grupos académicos, funcionan muy bien, pero otros pensamos que pueden mejorar, por ello vamos a proponer una reestructuración. Explica que el pago de estímulos a los jefes de grupos académicos abone para un mayor involucramiento para funcionar mejor en un trabajo colegiado. Comenta como ejemplo que hay un proyecto de migración, el cual solicita que se organice al interior de ECOSUR y después si se requiere de alguna colaboración con otras intuiciones se pueda considerar. Es importante mencionar que cuando se recibe en la DG alguna propuesta, se consulta con la CGA, y esta a su vez con las personas que pueden estar interesadas, con la finalidad de que conozcan las responsabilidades que representa y así proceder con la firma sin problema.

**COMENTARIOS.** - Explica la importancia de que los jefes académicos conozcan estas iniciativas y solicita definir la función del grupo académico en los objetivos institucionales, identificar las responsabilidades de las coordinaciones académicas de departamento y definir que se espera, es importante también definir que se espera cuando se tiene el liderazgo. Sorprende el desconocimiento, de los procesos institucionales, la falta de comunicación entre cada departamento, son posiciones individuales, comprometiéndose al exterior cosas que no se han consultado al interior del departamento o de ECOSUR, esto demuestra falta de institucionalidad. Tal vez dialogando más para poder erradicar estos aspectos, porque no se pueden hacer compromisos sin consultar por ejemplo costos de mantenimiento del edificio \$1,400,000.00, que la presión es constante para aceptar el compromiso, algunos colegas de ECOSUR no se prestan a colaborar.

**MCPT.** – Comenta que es importante mejorar la comunicación, y la mejor manera es aplicar la norma, para cumplir, aplicar los canales y procesos, debemos alinear las áreas de ECOSUR, mi

EAMR

DP

ESC ag 5  
Handwritten initials and signatures: @, J, [signature], PH, B, L, [signature], [signature]



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

prioridad es que haya conocimiento de las coordinaciones de departamento para tomar decisiones en conjunto, la institución colegiada, hacer cosas consensuadas.

**COMENTARIOS.** - Comenta que desde el Departamento de Salud ha intentado que se hagan las propuestas colegiadas, pero es difícil porque cada uno lo hace a su manera, desconoce el proyecto, solicita que manden la propuesta, se puede ver la forma de conseguir financiamiento para el mantenimiento del edificio. También comenta que hay una opción de adquirir un terreno en Tapachula, para un espacio mayor. Explica que difícil trabajar en el interior de depto. Hay que considerar no solo el monto de mantenimiento del edificio, sino también el personal que laboraría en dichos edificios o laboratorios. Los investigadores deben seguir los canales adecuados, primero consultar con los coordinadores de departamentos académicos, falta comunicación entre grupos académicos.

**MCPT.** - Menciona que no damos autorización sin el consentimiento de los coordinadores de departamento. Indica que tenemos que considerar que hay un plan estratégico que cumplir. La propuesta no la tenemos por escrito, para aprobar un proyecto así, debemos de solicitar aprobación de la Junta de Gobierno.

**A-CTC-O-1-21-02.-** La DG y la CGA no atenderán solicitudes del personal que impliquen compromisos institucionales, este tipo de propuestas (adquisición de terrenos, de laboratorios, etc) deben ser solicitadas desde los departamentos es decir en conjunto, ser analizadas y considerar si beneficia a la institución para poder proceder.

### DIPLOMADO EN ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL (HAS) DEL CIDE

**MCPT.** - Informa que Adriana González y Claudia Brunel, recibirán el diplomado que imparte el CIDE, añade que incluye también acoso laboral, derechos humanos, etc., importante para considerar en la estrategia del tema.

#### Informativo

#### FID

**MCPT.** - Explica que el Decreto de extinción vence en junio de 2021, en este proceso podemos hacer uso de los recursos, tenemos vigentes 18 proyectos, presenta la lista y solicita ejercerlo antes de junio de 2021. Dos proyectos no se pudieron consolidar por falta de tiempo. Recomienda que en los proyectos en donde consideran estímulos al responsable del proyecto, considerar el apoyo administrativo, analizar los beneficios a la institución. Aclara que ya no se puede sesionar en COTEFI.

**LEC.** - Aclara que hay un investigador que requiere el dinero que había ingresado al FID, sin embargo, no pudo entrar su proyecto y lo que procede es esperar indicaciones de cómo puede ejercerlo.

AMR

DP

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including initials like 'PH', 'B', 'L', 'ESC', 'ag', and a circled 'BS'.



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

### Informativo

#### PERMISOS PARA LABORAR EN OTRA INSTITUCIÓN

**MCPT.** - Anuncia que este proceso ya está en la plataforma del SII, explica que existe un video explicando el proceso, se va a enviar para que estén enterados de cómo hacerlo. Recomienda dar seguimiento en caso de llegar solicitudes.

### Informativo

#### DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

#### PRESUPUESTO 2021.

**LEC.** - Presenta el presupuesto 2021 por capítulos y desglose por áreas y desglose corporativo. Explica los costos de los enlaces, y pagos diversos. Aclara que, si llegan a solicitar reducción, se hará para todas las áreas. También comenta que no se debe gastar todo al principio, la reducción, si se presenta, debe ser a todas las áreas, pero es importante planear bien el gasto.

**MCPT.** - Comenta que las membresías que se pagan son de un departamento específico, si requieren de otros departamentos analizamos y lo vemos. Solicita hacer la distribución entre departamentos, coordinadores de unidad, posgrado, etc., cada área hará la distribución, sugiere priorizar los gastos.

**COMENTARIOS.** - Se comenta que por la situación del año pasado que solicitaron en octubre los recursos, las personas van a tratar de hacer sus gastos antes, es decir tratará de aplicar su gasto para evitar lo del año pasado, en términos administrativos debe considerarse esta situación. En Chetumal hay que considerar el Jardín Botánico tenía ingreso de recursos, pero por la pandemia, le afectó y no se ha recuperado y requiere de apoyo para cubrir los gastos y la Antena ERIS, requirió de un gasto extra el año pasado y podrá volver a requerir y solicita también considerar un costo extra de internet de 12,000.00 pesos mensuales, solicita apoyo para atender estos aspectos que no se han considerado y que en algún momento requiera de apoyo. Se hace la pregunta cómo prever enfrentar el recorte presupuestal, qué estrategia tiene la administración, además de la planeación.

**MCPT.** - Menciona la importancia de la planeación, y priorizar, no pueden gastar todo al principio ni al final, es necesario cumplir con la planeación.

**LEC.** - Considera la importancia de la priorización, planear adecuadamente, todos los años llega un recorte, no podemos ejercer a fines de octubre, los gastos de papelería no son prioritarias y son partidas restringidas, haremos la estrategia y el tiempo de gasto, añade el presupuesto viene calendarizado, el presupuesto fuerte es en marzo a junio, disminuye en agosto-septiembre, la SHCP solicita se apege al calendario, debemos hacer una verdadera planeación, evitar al final solicitar muchas cosas comenta que no es justo que algunas áreas gasten todo su presupuesto y cuando viene el recorte a ellas no les afecta.

*Handwritten signatures and initials:*  
mm  
CJP  
EAMR  
DP  
B  
X  
S

*Handwritten signatures and initials at the bottom:*  
@, Hummel, J, [Signature], PH, L, ESC, ag, B, [Signature], f



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

**COMENTARIOS.** – Se agradece la presentación muy clara. Se comenta que considera los importes de Microsoft, es decir enlaces muy elevados, la mayoría de los estudiantes y muchos de nosotros estamos trabajando desde casa, en apariencia no requerimos tanto.

**EBM.** - Comenta que con relación al importe ejercido en el programa ALEPH, de SIBE, informa que el año pasado solo se pagó medio semestre y a partir de este año ya no se va a pagar. Ya SIBE logró hacer la migración a un software libre. Y con relación a los encalces, solicitamos a Enrique que nos informe.

**LEC.** – Informa que CONACYT hace la licitación a Microsoft, se incrementó el pago este año, es un contrato por tres años, con relación a los enlaces, se está analizando y realizó un comparativo, pero los importes están altos, UTIC nos puede informar.

**COMENTARIOS.** – Se sugiere establecer alianzas con otros Centros para acceder al servicio de manera compartida, hacer gestión que puede bajar los montos, comenta una duda de la estrategia del uso trimestral del corte de caja, se solicita anunciarlo a la institución, para ayudar a la planeación, y uso de recursos pronto, para que no se intensifiquen las molestias por falta de comunicación con la administración, sobre todo informar que si no se ejerce va a un fondo. Distribución consensuada hay que comunicar que todo el recurso no se puede ejercer pronto, reajustar en función de sus necesidades y de su planeación, es necesario que se comunique. Comunica que se paga mucho la membresía de la ANUIES, analizar si vale la pena el gasto. Sugiere que solicite fechas límites para entregar la distribución presupuestal, planea que la administración apoye en la distribución presupuestal, y en septiembre tener ya ejercido casi todo su presupuesto.

**MCPT.** - Agradece los Comentarios, algunas cosas si tienen que gastarse en determinado momento, justificadamente. En cuanto ANUIES, vamos a valorarlo, hay cosas de utilidad que nos dan intercambios de información con PAE, posgrado, vinculación, género, etc.

**LEC.** - Es necesario poner una fecha límite para la distribución del presupuesto, propone 20 de febrero tener la distribución, en el pasado hay personas que no envían su distribución presupuestal, tenerlo es útil para hacer adecuaciones presupuestales y ejercer el presupuesto de manera eficiente, solicita que realicen su presupuesto a la brevedad.

**A-CTC-O-1-21-03.** - Todas las áreas deben enviar su distribución presupuestal a más tardar el 20 de febrero. Incluir el presupuesto programado mensualmente, debe estar planeado y justificado. La DA trabajará en una estrategia para hacer frente a los recortes presupuestales y hará el anuncio de recorte trimestral a las áreas que no ejercen su presupuesto a tiempo.

### PROCESO DE ADQUISICIONES

Se invita al Mtro. Jorge Francisco Cordero Bermúdez, del área de adquisiciones del corporativo a hacer una presentación sobre el proceso de adquisiciones.

**JFCB.** - Hace la presentación detallada de los procesos de adquirentes, informa que hay una liga con la información.

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including a circled 'E', a signature, 'J', a signature, 'PH B L', 'ESC', 'aq', and the number '8'.



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

**COMENTARIOS.** – Se comenta que es importante dar a conocer esta información para que todos tengan claro este proceso. Propone que se sugiera entregar en las solicitudes una cotización, para que se tenga claro que características del producto se quieren, es altamente deseable. Se comenta de las diferencias de criterios por unidades, se sugiere homologar los criterios, compras necesarias. Se comenta que es necesario que se entreguen las características específicas de lo que se solicita. Menciona las diferencias entre unidades, se evidenció en el proyecto de puertas abiertas. Solicita que esto debe mejorar y solicita a la DA que trabaje para que se realice en todas las unidades de la misma forma. Comenta lo de los impuestos cómo manejarlo.

**LEC.** - Responde relación a la pregunta de homologar los criterios, desde el corporativo han realizado capacitación referente a este proceso, sin embargo, comenta que es difícil, pero vamos a volver a retomar el tema y hacer la homologación de este proceso. Comenta que es necesario un recorrido en todas las unidades para revisar cómo se realiza y trabajar en la homologación.

**MCPT.** – Aclara que no va a firmar contrataciones en tiempos anteriores, favor de solicitar con 15 días de anticipación. Comenta que se analizará el tema de las importaciones debido a que en Chetumal ya es zona libre.

**A-CTC-O-1-21-04.**- La información se comparte al CTC, se verá la manera de incorporarla en la plataforma SII, se recomienda homologar solicitudes claras y no flexibles y cumplir con los tiempos estipulados. La DA se compromete a revisar el proceso de adquisiciones en cada unidad para lograr la homologación.

### COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

Inicia con el tema

### TIC'S Y OBSOLESCENCIA DE EQUIPOS

Se invita a Ing. Enrique Ayala, del área de UTIC a hacer una presentación sobre el tema.

**EAC.** - Presenta tres temas a tratar, contratos de enlaces de internet, licenciamiento de ADOBE, situación de la infraestructura de redes y comunicaciones y propuesta de arrendamiento de equipo de cómputo por obsolescencia. Referente a programa de ADOBE, estamos en proceso de subir el estudio de factibilidad. El año pasado por observaciones del OIC se retrasó el proceso, pero ya solicitamos prórroga, por eso no nos ha afectado.

Con relación a los enlaces de internet, la Unidad de Gobierno Digital, hizo observaciones referentes a que debemos realizar contratos macros, presenta tabla comparativa de tipo de contratación y costos de enlaces y seguridad perimetral, resultado de investigación de mercado. Se estableció comunicación directa para establecer la propuesta de que para nosotros no es posible realizar contratos macros porque los importes se elevan mucho. Presenta propuesta para este año que incluye aumento de ancho de banda, considera el jardín Botánico y la oficina de enlace en Mérida.

**Comentarios.** – Solicita aclarar si requerimos más ancho de banda y pagar más, a pesar de la pandemia. Sugiere que se contrate para todas las unidades y sean costos de toda la institución y no por unidad. En Villahermosa mejoró el servicio.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including: a circled signature, 'AMR', 'L DP', a circled signature, 'H-24', '51', 'ESC', 'ag', 'PH', 'B', and a circled signature 'BS'.



## DIRECCIÓN GENERAL

“2021, Año de la Independencia”

**EAC.** – Se tratará de contratar más megas con el mismo importe que se ha pagado. Debemos esperar los resultados de la licitación que es la información real, se espera bajar los costos. Comenta que el macronet solo es para el servicio de San Cristóbal.

**MCPT.** - Comenta que estará insistiendo ante CONACYT los costos tan elevados de los enlaces, para ver si se puede lograr algo.

**EAC.** – Presenta nivel de obsolescencia en las TIC's, de conmutadores, equipos de videoconferencias ya están obsoletos, se están viendo la posibilidad que con proyectos se renueven los equipos de videoconferencia a la vez que las videoconferencias sean individuales desde los equipos de cada persona, debemos actualizar conectividad física de red (Switch). Solicita que inviten a participar en proyectos para equipamiento. En cuanto al equipo de cómputo se presenta una propuesta de arrendamiento por la dificultad de adquirir equipo, debido a que cartera de inversión se debe solicitar que se apruebe y ver si en el presupuesto para poderlo ejercer hasta el siguiente año, estamos considerando también convenios macro, se ha platicado entre los diferentes centros de investigación. Señala que en este tema si nos conviene entrar con contratos macros, se especifican perfiles de computadoras, con especificaciones definidas, pero por la situación es lo mejor, presenta 5 perfiles de equipos, intermedio, avanzado, de escritorio y lap top propone la distribución por unidad, Jardín Botánico y Oficina de enlace en Mérida en total 211 equipos. Comenta que a mayor competencia mejores precios. Aclara que los montos son aproximados, depende de la licitación. Menciona las ventajas del arrendamiento de los equipos, el seguro del equipo cubre los desperfectos, robo, soporte, representa ahorro de ECOSUR, al final del contrato hay la posibilidad de adquirir el equipo con un precio del 30% o 40% del costo, otra ventaja es no tener inventario y equipos actualizado. Comenta que, aunque se han estado instalando discos duros de estado sólido a los equipos para que puedan seguir funcionando, no es una solución a largo plazo.

**COMENTARIOS.** - Le cuestiona sobre incluir nuevos arrendamientos a los contratos, de los proyectos que vayan surgiendo. Se considera la propuesta viable para resolver la falta de equipo sobre todo para las áreas administrativas y del corporativo, hasta que no se haga sabremos si conviene o no. Se pregunta sobre los equipos de cómputo que son necesarios para otros equipos por ejemplo cromatógrafo, porque las actualizaciones no se pueden soportar con las computadoras.

**EAC.** - Contesta que podría consultar con los jurídicos que se puedan incluir recursos fiscales y propios. La desventaja es que los proveedores cotizan de acuerdo con el número de equipos que se estén arrendando, si se van añadiendo más, el proveedor va actualizando los costos porque no le conviene sostener el costo de arrendamiento que dio al principio, debemos consultar si podemos hacer contratos mixtos. La cantidad real que necesitamos es de 500 equipos, pero lo que podemos hacer es ver cuánto dinero se acumula y ver cuántos equipos se pueden arrendar. Requiere tener la cantidad para saber cuántos equipos nos alcancen a arrendar.

**LEC.** - Complementa que, si se pueden hacer contratos con dos fuentes de financiamiento, los PRONACES debe ser un contrato exclusivo. Sugiere que sean menos equipos los que arrendemos por ejemplo 50, para atender las áreas prioritarias. Comenta que cada área pueda dar una cantidad de su presupuesto para cubrir el arrendamiento del equipo que se requiere. Porque requerimos un

EAMR

DP

@ PH B

ESC

aq <sup>10</sup>



**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

“2021, Año de la Independencia”

estudio de factibilidad que lleva tiempo y al final ya no puede ejercerse. La administración esta dispuesta a solicitar la adecuación, debemos trabajarlo a la brevedad.

**EBM.** - Agradece el apoyo de la administración, requerimos saber cuánto tenemos disponible para realizar todas las gestiones ante la Unidad de Gobierno Digital, etc.

**COMENTARIOS.** - Se comenta que con algunos proyectos se puede apoyar para el arrendamiento de equipos. Aclara que las ventajas del arrendamiento tener el seguro es importante sobre todo en las salidas al campo. Se aclara que el recurso tendrá que salir del presupuesto que se han asignado.

**A-CTC-O-1-21-05.**- Una vez que la UTIC dé a conocer el costo del equipo, las áreas que requieran del equipo deberán informar la cantidad que está dispuesta para juntarla en un fondo, ya definido el importe, se iniciará las gestiones para su aprobación.

### Seguimiento de acuerdos anteriores

**EBM.** - Comenta referente a los recordatorios para la elaboración de la declaración patrimonial, se cumplió con el mismo ya que se enviaron diversos recordatorios. Referente a la cancelación de la contratación del SPIN, por el bajo impacto, se va a trabajar en un portafolio de fuentes externas para consulta.

### FIRMA INSTITUCIONAL

**EBM.** - No se ha definido si el nombre de la institución se traduzca, se formará una comisión para revisar el documento de línea base para tener una propuesta para el próximo CTC, esta misma comisión puede encargarse de otras tareas.

EA MR  
DP

### Capacitación de UTIC

**EBM.** - Propone tener tres fechas en el año para la capacitación institucional enero, marzo y noviembre, una vez definido lo envía para su difusión.

### Captación de recursos de los laboratorios

**EBM.** - Indica los ingresos captados y los usuarios atendidos. Comenta que, comparado con el año anterior, en muy bajo en ingreso debido a la pandemia. Indica que se está trabajando en alguna estrategia para visibilizar los servicios, se presentará al CTC cuando se tenga definido. Menciona que es difícil hacer homologación y costeo, por la diversidad de servicios, que no permite esta homologación. Aclara que se van a revisar los costeos que tienen definidos los siete laboratorios, y de manera conjunta trabajar con el área de administración para lograr un costeo institucional base, con algunas modificaciones o especificaciones. Es importante mencionar que estamos certificados y avalados, ofrecemos más de 150 técnicas y métodos.

**MCPT.** - Menciona que es importante establecer costos reales. Se debe definir un costeo base, considerar los gastos indirectos, necesidad de uso del equipo, etc. Una vez con el costeo base se puede otorgar becas o descuentos. Comenta que hay otras instituciones que cobran bien sus cursos y servicios.

Handwritten signatures and initials: @, Humal, L G, PH, B, ESC, aq, 11, f



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

**COMENTARIOS.** – Complementa que se consideren las determinaciones taxonómicas de los herbarios y debemos tener un ingreso incluso en especie, incluso el costo de los árboles que piden para donación y dictámenes técnicos sobre un área, o asesorías que debemos considerar ofrecer con un costo.

**EBM.** – Comenta que se van a establecer lineamientos para que algunos laboratorios formen parte de laboratorios institucionales. Informa que van a formar comités para trabajar en estos lineamientos.

**COMENTARIOS.** – Se comenta que varias instituciones solicitan espacios y esto también representa un costo para ECOSUR, en cuanto a los análisis importantes que se realizan, el potencial es fuerte, pero no quieren efectuar el pago, se tiene la idea que como somos de gobierno no debemos cobrar. Hacer un comparativo con UNAM, para tener referencia de precios. Sirve para tener autonomía financiera y no depender de los recursos fiscales. Se propone el nombre de laboratorios institucionales de servicios, para hacer la diferencia. Se comenta que además de homologar costos, es importante homologar técnicas, para ofrecer la misma calidad de servicios, aunque seguro van a haber muchos críticos por querer cobrar. Se propone crear la unidad de servicios, que es la encargada de recibir los recursos y el seguimiento de entrega de servicios, entre otras funciones. Realizar análisis de costos detallado, y que haya costos diferenciados, internos y externos, y considerar el tipo de solicitante, además el proceso de pago se complica, si ayudara mucho la unidad de servicios. Se debe establecer claramente que servicios se cobran y cuales no debemos cobrar, revisar con un abogado. Procurar más coordinación entre unidades, el proceso de pago se complica, hace falta coordinación para trabajar con el CGA. Tenemos que institucionalizar las políticas de cobro. Se requiere establecer cuales si se cobran y cuáles no como aportación a la sociedad.

**EBM.** - Comenta que en la página web incluir el sitio de servicios y ahí debería incluirse el costeo de los servicios. Solicita apoyo en las comisiones para compartir las experiencias, para la elaboración o revisión de lineamientos. Añade que, si tenemos cuotas que son las que se aplican, pero requerimos hacer un análisis detallado, aclara que se está hablando de servicios con técnicas especializadas, en donde es necesario que demuestre que están certificados y todo tiene un costo, aunque sea de recuperación, es necesario conocer quién lo solicita para definir su cobro.

**MCPT.** -. Dice que los datos que se obtuvieron con recursos algunos ya son públicos, si debemos considerar costos de recuperación, comenta que otros centros de investigación cobran por servicios y captan mucho dinero.

**A-CTC-O-1-21-06.**- La CGA formará comisiones para el análisis de costos por servicios de laboratorios institucionales, presentará al CTC los resultados.

### Residuos Peligrosos

**EBM.** - Muestra los nombres de los posibles responsables de Laboratorios Institucionales en las Unidades, comenta se les dará un nombramiento y un estímulo y que se está trabajando en la reestructuración de laboratorios, para fortalecerla, solicita apoyo a los coordinadores de unidad para definir quién puede ser la persona.

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including initials like 'AMR', 'DP', 'ES', 'PH', 'B', 'L', 'ESC', 'BS', and 'aq', along with the number '12'.



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

**COMENTARIOS.** – Algunos nombres propuestos no tienen el perfil. Comentan que los coordinadores de unidad van a apoyar para definir a las personas idóneas para asumir estas actividades.

### ASISTENTES POR DEPARTAMENTO

**EBM.** - Presenta la distribución de los asistentes por departamento, queda claro que algunos tienen más asistentes que otros, no siendo proporcional entre el número de los académicos que forman estos departamentos, indica que es necesario balancear.

**COMANTARIOS.** – Se hacen aclaraciones de las funciones de las asistentes, en laboratorios no hay asistente, se paga desde proyecto a una persona, pero se encarga solo del proyecto, no de todo el departamento. Se comenta que el Jardín Botánico si requiere una persona administrativa pero ahora no hay ingresos para pagarle y requerimos apoyo para cubrir algunos meses mientras se espera que en el transcurso del año se recuperan recursos. Se busca homologar el apoyo administrativo entre departamentos. Considerar sistematización administrativa, que se apoyen entre unidades para los tramites.

**MCPT.** – Tratar de hacer un balance a nivel administrativo, es una oportunidad de hacer un análisis de responsabilidades, para solucionar este asunto.

**LEC.** - Comenta que su área puede hacer el análisis, pero a fin de cuentas está adscrito a las áreas académicas, solicita que se capacite a estas personas para que hagan su trabajo. En San Cristóbal, en el pasado, se hizo un pool de apoyo administrativo, pero no se logró consolidar, es importante determinar cuántas personas están designadas a apoyar y definir a cuantos académicos apoyan. Complementa diciendo que con los retiros se puede ir reasignado personal a las áreas diversas.

**A-CTC-O-1-21-07.-** Se propone que la CGA, realice un análisis académico del personal adscrito a cada departamento académico y la DA realice un análisis administrativo del personal que apoya a las áreas académicas.

### RELEVO GENERACIONAL

**EBM.** – Propone considerar una política de equidad de género, algunas personas han manifestado que se debe considerar en los concursos para contratación de personal académico, algunos grupos han considerado que debemos definir para tener una postura, otro tema es la estrategia de incorporación de plazas, hacia las cátedras, las plazas vacantes no alcanzan a cubrir en su mayoría las cátedras que tenemos en ECOSUR y por último propone la revisión de asignación se debe considerar el número de personas a apoyar para el fortalecimiento de grupos y de adscripción. Comenta que se ha solicitado a los coordinadores un análisis para buscar los perfiles de las plazas vacantes de técnicos.

**COMENTARIOS.** - Se solicita información sobre una plaza de un investigador que no se ha podido ocupar el lugar físico ni la plaza por cuestiones de demanda, Lety propone investigar, DASA también está tratando de cubrir la plaza de investigadora por fallecimiento y alguna cátedra podría

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including initials like "AMR", "DP", "ESC", "ag", and various signatures.



**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

ocuparla, cuestiona de plazas de técnicos e investigadores académicos asociados para dar cabida a que las ocupen las cátedras.

**EBM.** – Responde que se sugirió que se concursara como asociado "B" o "C", pero decidieron que se concursara como titular.

**A-CTC-O-1-21-08.**- La DA investigará la situación de la plaza de bosques que está en litigio e informar a el área correspondiente la situación.

### Situación de las contrataciones

#### Informativo

**EBM.** - Da a conocer los datos de las próximas convocatorias que saldrán para ocupar las disponibilidades de plazas, por adscripción, por categoría y por unidad. Menciona las fechas, publicación 4 de febrero, cierre 1 al 5 de marzo, preparación para expedientes del 8 al 12 de marzo, selección de aspirantes a entrevistar 18 al 26 de marzo, entrevistas del 5 al 9 de abril, revisión interna 12 al 16 de abril y dictaminación por CDE 22 de abril.

**COMENTARIOS.** - Es probable que podamos hacer cambios con otros departamentos por cuestión de la disponibilidad. Se menciona que si hay la posibilidad de cambiar plazas entre departamentos. Se comenta que cómo puede crecer el departamento de Salud. Los departamentos si hacen una estrategia definida, no debe haber cambios entre unidades, porque las solicitudes no son institucionales sino personales, valorar si es pertinente la permuta, justificada. Se ve que es una situación de Unidad Villahermosa. Debemos ser claros para definir estos cambios, el mensaje debe ser claro para que no se preste a malentendidos, definir en cada unidad un mínimo de planta académica, para el buen funcionamiento y después establecer los lineamientos, la mayoría de los cambios son de índole personal, pero no son con fines académicos, establecer lineamientos y una línea base y con base a eso, definir las reglas, para que no pase.

**EBM.** - Comenta que el Departamento de Salud debe tener una estrategia planificada y justificada de crecimiento para poderla considerar dentro de las asignaciones de plazas vacantes. Cambio de grupo departamento o unidad, construcción de lineamientos para establecer estos cambios.

**MCPT.** – Aclara que estas convocatorias son para cubrir plazas vacantes por jubilaciones, fallecimientos, etc., y que ya tienen tiempo así. Aclara que las plazas de TAO fueron promociones internas, comenta que se está trabajando para que las cátedras sean contratadas. Comenta sobre la plaza de fomento editorial, se va a publicar en un futuro próximo después de las convocatorias que están por publicarse.

**EBM.** – Comenta de las plazas de nuevas contrataciones de plazas concursadas el año pasado y las categorías, áreas y fechas de incorporación.

### Procedimiento para cambio de Jefe de Grupo, Departamento o Unidad.

**EBM.** – Comenta la necesidad de establecer lineamientos para las solicitudes de cambio de jefe, grupo unidad, etc. Presenta algunas ideas del procedimiento que consideramos deben de tomarse en cuenta, por ejemplo, definir una fecha para revisar estas solicitudes (CTC), justificar el impacto,

ESC 14  
aq



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

aliñarse al PEI, afectaciones del PNPC, considerar los espacios, etc. Propone la forma de atender las solicitudes.

**COMENTARIOS.** – Se considera buena la idea, si existiera una planeación estratégica de los departamentos no debería de haber solicitudes de cambios. Principalmente estos cambios son de la Unidad Villahermosa. Se comenta que no debería de considerarse cambios de Unidad. Las solicitudes son personales. Es importante que las nuevas personas que se integran tengan claro que no hay opción de cambio, debe ser una política institucional. Se puede considerar como una invitación para hacer solicitudes de cambio. Definir una línea base en cada Unidad, para permitir un funcionamiento. Se comenta que la mayoría de las solicitudes de cambio son de índole personal no académicas. Definir reglas.

**MCPT.** – Comenta que es una buena propuesta la de tener número mínimo de Unidad, y también de cambios de área académica. Se va a considerar que no se tome como una invitación a realizar cambios sino a establecer lineamientos para atender esas solicitudes, para fundamentar.

**A-CTC-O-1-21-09.**- La DG y la CGA, presentarán una propuesta definida y considerando los Comentarios aquí vertidos, para el próximo CTC.

**VIERNES 22 DE ENERO DE 2021**

### COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN E INNOVACIÓN

#### LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN CONTINUA

**ABGJ.** - Solicita la revisión y observaciones del CTC para estos lineamientos de educación continua, una vez que estén aprobados por el CTC, pasaría al jurídico de CONACYT y a Junta de Gobierno. Comenta que en estos lineamientos se menciona el procedimiento de captación de recursos y el OIC ha realizado observaciones.

**COMENTARIOS.** – Se comenta se pueden compartir y explicar en qué consisten. Se plantea la necesidad de aclarar qué documentos son necesarios de pasar a Junta de Gobierno. Se solicita hacer un resumen (tríptico) de los lineamientos mencionando lo esencial para facilidad de comprensión. Se requiere enviar antes de la reunión el documento para poder revisar con tiempo.

**LEC.** – Comenta que debe presentarse un solo documento para definir los ingresos de toda la institución, no solo lo que capta el área de Educación Continua. Menciona que el estatuto anterior mencionaba que la DG tiene la facultad de autorizar la normatividad interna, sin embargo, en el estatuto de 2017, menciona que hay que pasarla a la Junta de Gobierno, aclara que va a hacer una consulta a los abogados y al jurídico de CONACYT para definir esta situación, informará en su momento. Añade que no es mala idea tener autorizada toda la normatividad interna porque es como tener ya la aprobación oficial del que estamos haciendo, sin embargo, lo confirmamos, sugiere que haya lineamientos generales y no de cada área.

**COMENTARIOS.** – Cuestiona si normatividad es lo mismo que lineamientos, propone que se elabore una sola normativa para el ingreso de recursos de todas las áreas de la institución. Se considera que la normatividad si debe llevarse a Junta de Gobierno, y pregunta si es equivalente normatividad a políticas, porque lo mejor sería establecer algunas políticas y eso si es únicamente

AMR

DP

ESC 15  
ag  
BS  
B  
PH  
G  
H  
@



**ECOSUR**

## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

interno. Sugiere que haya libertad para poder realizar modificaciones y no requerir de aprobación de JdeG, cada que se realicen cambios porque estos pueden ser tardados.

**MCPT.** - Comenta que si es conveniente tener lineamientos generales. Sugiere se realice una revisión general y después analizarlos con tiempo para dar opinión.

**COMENTARIOS.** - Es importante enviar con tiempo la propuesta para poderla discutir, los lineamientos solo son modificaciones muy puntuales. Se propone un comité para calcular el costeo de los servicios de las diferentes áreas de ECOSUR que dan servicio; incluir a la administración. Se sugiere que se haga un análisis del artículo del estatuto orgánico que indica que la Junta de Gobierno debe evaluar toda la reglamentación interna de ECOSUR.

**A-CTC-O-1-21-10.**- Se entrega la propuesta de modificación de lineamientos de EC, para recibir retroalimentación en la próxima reunión. Definir el nombre en la próxima reunión. Formar un comité de servicios, que analicen los costos en dos líneas, internos o externos. Se propone la formación del comité que puede participar EC, Laboratorios, Transferencia de tecnología, Fomento editorial, Posgrado, Administración y ya cuando tenga definida la propuesta lo pueda revisar el Jurídico.

**MCPT.** - Compartirá la propuesta de Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología e Innovación, para que se revise entre los grupos académicos, y recibamos Comentarios.

### PAGINA WEB

**ABGJ.** - Propone que se pueda presentar dentro de las áreas académicas, la maqueta de la página web, para retroalimentación que ayuda a definir los responsables de las actualizaciones en la página.

**Comentarios.** - Están disponibles para cuando quiera dar la plática a los grupos académicos. Se solicita que considere al posgrado. Se solicita presentar los avances de este tema, incluido los recursos recibidos, se esperaba una propuesta más general

**MCPT.** - Comenta que antes de llevarlo a las áreas académicas, debemos revisarlo para saber si se están considerando la normatividad, solicita presentar al grupo directivo y después se presenta a la comunidad.

**EBM.** - Sugiere que se presente la propuesta a los grupos directivos una vez que se haya revisado en el directivo. Definiendo los contenidos, solicita que se reúna con cada área para después irlo bajando a otro nivel. Solicita que se presente un programa de trabajo para tener claro que requerimos y si los recursos son suficientes.

**ABGJ.** - Aclara que la propuesta está de acuerdo con la normatividad de CONACYT. Se va avanzado en el presupuesto considerando un diseñador, porque no se trabaja en una plantilla sino en un diseño específico.

**A-CTC-O-1-21-11.**- La maqueta de la página web, se trabaja con el grupo directivos y después se presenta en el CTC. Los avances y fases de la página web también se van a trabajar y presentar en el próximo CTC.

*jm*  
*[Signature]*  
EMR  
*DP*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*  
ESC  
*[Signature]*  
aq



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

### CONTRATOS Y CONVENIOS

**ABGJ.** - Propone un cronograma y propuesta de fechas para capacitación de la plataforma para registrar y dar seguimiento a contratos y convenios, de forma virtual, en colaboración con el área de contratos y convenios y la UTIC.

**COMENTARIOS.** - Es importante que se anuncie como registro y seguimiento de contratos, darlo a conocer a la comunidad, no necesariamente por departamentos. Solicita definir también los horarios, máximo dos horas. Se cuestiona si está contemplado incluir a otras áreas que no son solo áreas académicas, laboratorios, por ejemplo. Sugiere que se consideren las fechas de los seminarios institucionales, para que no se traslapen y se saturen. Se aclara si ya se tiene la propuesta de tener cada mes una participación por Unidad de los seminarios institucionales y al interior cada uno considere. Se compartirá con el área de vinculación para que se difunda. En cuanto a la capacitación de contratos y convenios, se solicita que se inicie hasta el 16 de febrero, para dar tiempo al evento de ECOSUR a puertas abiertas.

**MCPT.** - Sugiere que en la información que se va a presentar, se considere una línea de tiempo, del proceso, porque a veces presionan por tenerlo en menor tiempo. Por otra parte, solicita que esta capacitación en la plataforma de contratos y convenios se pueda hacer por unidad.

**A-CTC-O-1-21-12.** - Las reuniones para capacitación del uso de la plataforma para registrar y dar seguimiento a contratos y convenios, se realizarán por unidad, definir los horarios con los Coordinadores de Unidad que proponga la CGVI y anunciarlo a la brevedad.

### PROPUESTA DE COSTOS DE RECUPERACIÓN DE LOS CURSOS DE EC.

**ABGJ.** - Presenta los importes que cobran diversas instituciones para diplomados, cursos de 20 horas, y también comenta los gastos a considerar para calcular los costos de recuperación. Comenta que los costos que se cobran de los cursos de educación continua no son reales, presenta una propuesta de gastos a considerar entre los que se encuentran, remuneración de instructores internos y externos, remuneración asistente, desarrollo del curso, material del curso, equipo y soporte, alquiler del lugar y del equipo, viáticos, gastos administrativos, impuestos e imprevistos (5 a 7%). Después de definir los costos, debemos considerar el cupo límite y las becas que se quieran otorgar, explica el ejemplo de la experiencia de jóvenes que se han cobrado todo, un parte o beca total.

**MCPT.** - Estos conceptos de pueden considerar para evaluar con las áreas que conocen. Menciona que en su momento Felipe Serrano había definido cuotas ya analizadas, deberíamos actualizarlo.

**COMENTARIOS.** - Se comenta que a veces se cuenta con recursos externos para realizar el evento. Se menciona que hay aplicaciones que ayudan a definir los costos. Se indica que no todos los rubros se aplican en todos los cursos.

**ABGJ.** - Da el ejemplo de un evento que aun cuando se tiene recursos externos, debemos captar recursos para cubrir los gastos de la institución. Explica que en un estudio financiero nos aclara, las becas solo para aplicar a personas que no lo puedan pagar. Pone el ejemplo de cuando se toman cursos y diplomados nosotros los pagamos o la institución la paga. Comenta que van a

ESC 17  
aq



## DIRECCIÓN GENERAL

“2021, Año de la Independencia”

tomar un diplomado de la UNAM sobre este tema, para determinar los costos y hacer un proyecto técnico y financiero, de cursos, de diplomado, de taller y de transferencia de tecnología.

**COMENTARIOS.** – Se solicita buscar la cercanía para identificar las demandas, para que con base en eso ofertemos, se comenta que hay personal que puede trabajar en definir esa demanda. Debemos construir la demanda, debe ser una estrategia, deben presentar en un plan de acción, si existe un compromiso social, que debemos apoyar y que sea complementaria.

Los cursos y apoyos a públicos de la región deberán acompañarse de alternativas de financiamiento por ejemplo inserción en proyectos, o acercarse a los municipios, etc. Ya hay experiencia, en la oferta y demanda de cursos. De acuerdo que haya algunos cursos dirigidos a sectores de la población que no se deben cobrar. De hecho, financiarlos con los recursos obtenidos de cursos que si se cobran. Debemos aprender a cobrar y tener claridad de cómo se usan los ingresos. Se debe retomar un estudio que se tiene de oferta y demanda. Existe un tabulador de la Secretaría del Trabajo, que ha servido para definir costos unitarios por hora para identificar los costos de los instructores internos e internos. Se debe considerar que el costo del curso si se debe de considerar y después definir cuánto queremos ganar, pero el costo invertido se debe de cubrir.

*Handwritten signature*  
*Handwritten initials*

**A-CTC-O-1-21-13.** Presentara la CGVI en la próxima reunión del CTC, un estudio de mercado y técnico. Considerar la información que ya se tiene sobre estudios de oferta y demanda.

*Handwritten text: EAMR*

### ANUNCIOS

**ABGJ.** - Invita a que visiten las redes sociales y YouTube, participar en las actividades del SIIDETEY, considerar cursos con homólogos de Yucatán, solicitar a los grupos académicos que compartan artículos resultados de sus investigaciones y entrevistas de radio, televisión o prensa, para poder difundir a nivel nacional e internacional. Comenta que se enviará una invitación próxima a un taller de propiedad intelectual.

*Handwritten text: DP*

**COMENTARIOS.** - Difundir lo que hace ECOSUR en todos los departamentos, si es importante el impacto de lo que se oferta, debemos verlo a corto, mediano y largo plazo. Con relación a los artículos solicita que haya una vía para dar a comunicación lo que se hace. Utilizar medios con mayor impacto, se comenta que es el mejor momento para construir un diplomado de migración. Solicita personal que pueda transformar un artículo científico en un artículo de divulgación. Algunos diplomados son la semilla de nuevos programas de posgrado que también es un tema que hemos tratado en previas reuniones del CTC. Periodismo científico, divulgación de la ciencia.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**MCPT.** - Comenta que desde CONACYT llega información de otras instituciones, podríamos incluir información de ECOSUR y que puede dar mayor visibilidad de ECOSUR. Explica que a veces no es necesario transformar un artículo científico a uno de divulgación, sino que puede realizarse una nota, que difusión apoye en eso.

*Handwritten signature*

**A-CTC-O-1-21-14.** Buscar que lo que se hace en ECOSUR tenga más ascendencia a otros niveles. Propiciar que se realice un plan de difusión de las áreas de investigación, tener un portafolio o repositorio de videos o algún tipo de difusión, para la información al público en general. Se ha trabajado con algunos proyectos importantes y publicaciones, etc. para ir trabajando, publicar tres tipos en cada departamento en un año, sirve de promoción para atraer estudiantes, ver la oportunidad de captar estudiantes, recursos, etc., y que se incluya esto en la página web.

*Handwritten signature*

*Handwritten signatures and initials: @, Hummel, G, [unclear], PH, B, L, ESC 18, aq, [circled signature]*



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

### COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO.

#### FECHAS DE INGRESO DEL 2022

**DRM.** - Presenta los graduados a diciembre de 2020, aunque fue menos que en 2019, pero menciona que no es tan bajo, y también presenta a los estudiantes que ya terminaron su beca y posiblemente se puedan graduar, comenta que el reto es graduarlos en el primer semestre del año, y para hacerlo se está considerando apoyar en la redacción solicita darle seguimiento para que se gradúen la mayoría; presentará los apoyos desde posgrado.

En cuanto a las fechas de ingreso de 2022, presenta los puntos a revisar, las fechas de ingreso, la apertura con la convocatoria y las solicitudes ante el PNPB propone dos fechas al año de ingreso al doctorado

**COMENTARIOS.** - Se solicita conocer los apoyos del posgrado hacia los estudiantes rezagados, y se solicita la lista de estudiantes con su director de tesis, esa labor de apoyo lo realiza el responsable de orientación, saber qué hace cada área, para definir. Se comenta que es importante incrementar el ingreso de estudiantes y el ingreso dos veces en el año para doctorado es bueno, pero valorar la carga administrativa del posgrado.

**MCPT.** - Solicita más datos de los apoyos por parte del posgrado, de acuerdo con los dos ingresos del programa de doctorado y pregunta si hay becas de CONACYT para todos los ingresos en las dos fechas.

**COMENTARIOS.** - Se comenta revisar las fechas por la cuestión de becas, alinear las fechas con las convocatorias de CONACYT, así ya se tendría el seguro médico, se comenta de la experiencia de CICIMAT que ayudó a incrementar el número de ingresos. Se cuestiona si los cursos de los estudiantes de nuevo ingreso serán en línea en marzo, y un documento que tienen que firmar, que se pueda hacer de manera electrónica, se considera buena la propuesta de ingreso dos veces al doctorado. Se comenta de los apoyos para estudiantes de preparación para el posgrado y que sea también opción para doctorado. Se considere la opción de incremento en estudiantes por investigador. Se aclara que algunos los estudiantes se van a graduar este año, pero ya tenían listos los documentos desde el año pasado, se informa que, terminando la reunión, convoca a reunión del departamento para difundir la información del CTC.

**DRM.** - Comenta que con relación a límite de estudiantes por investigador es por el PNPB, está definido así. Menciona el tema de las estrategias de beca y comenta que envía a lista de estudiantes pendientes de graduar, añade que desde las orientaciones sugerimos se establezcan reuniones con los directores de tesis para analizar las causas que no permitan la graduación. Menciona que las becas de preparación al posgrado que está abierta a todos, no se puede considerar estudiantes para ingreso al doctorado, porque así está establecido en el reglamento aprobado por CONACYT y tendría que solicitarse aprobación de la JdG. Añade que el incremento de becas de CONACYT con dos ingresos se está considerando incrementar ingreso de doctorado y menos de maestría. Menciona que se están considerando nuevos planes de maestría, para ampliar el número de becarios de CONACYT.

**COMENTARIOS.** - Preocupa que el programa de maestría inicie en marzo y en diciembre se tengan que ajustar. Se comenta sobre la apertura de cursos presenciales, es mejor esperar y

Handwritten signatures and initials: @, Hummel, J, [unclear], PH, B, L, ESC, aq 19, [unclear]

Handwritten signatures and initials on the right margin: [unclear], [unclear], EAMR, DP, [unclear], [unclear], [unclear], [unclear]



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

analizar con tiempo, porque se incrementa el número de personas presenciales y complica el tema de COVID. Cambiar la proporción de más estudiantes de doctorado que de maestría, sería un buen logro. Se propone subir los créditos de los cursos en la maestría, el requisito de artículo es difícil de cumplir y se envían artículos no acabados.

**MCPT.** - Solicita informes de artículos de maestría publicados, no inmediatamente, pero si se publican. Aunque los estudiantes no van a cursos presenciales, es importante que vayan ya al lugar donde van a estudiar en lugar de quedarse en sus casas no les permite concentrarse y dedicarse a sus estudios, el momento de recibir su beca viajen a la unidad en donde deben estar.

**DRM.** - No se ajustan los cursos, se extienden hasta febrero.

Aquí no se puede discutir el ingreso presencial a las unidades para cursos presenciales, sugiere analizarlo en las reuniones de COVID. Comenta que en febrero se abren dos convocatorias, Maestría en Agroecología (SCC) y MEI (CHET), ingreso en septiembre de 2021 y enero de 2022 respectivamente. Comenta que este año vamos a someter al PNPC la Maestría en Agroecología, los ingresos de septiembre no van a tener beca, pero estamos viendo opciones para darles beca por proyectos. En 2022, someter la Maestría en Ciencias al PNPC y es el momento de hacer las adecuaciones y cambios.

Presenta el Plan de trabajo 2021, se va a definir un procedimiento para abrir nuevos programas de posgrado, buscando más aspirantes, algunos estudiantes tal vez no requieren tener beca, opciones de beca, buscar alternativas de becas. Añade que se está trabajando con protocolos de enfermedades física y mental y maternidad/paternidad para docente y para estudiantes.

**COMENTARIOS.** - Se comenta que con relación a las enfermedades se debe tener claridad y las capacidades institucionales están limitadas y saber cómo actuar, debemos apoyarnos con instituciones gubernamentales que tiene experiencia en el tema. Invita a apoyarnos con instituciones externas en asuntos de salud. Añade sobre el tema de problemas de alcoholismo y drogas, debemos cuestionar a los estudiantes. Con relación a los protocolos de salud, es un tema delicado, no sabemos cómo tratar esos casos, es importante saber cómo proceder como institución. Se comenta que en algunas instituciones si aplican estudios de antidoping, propone tener cuestionario de algún psicólogo, que detecta si la persona tiene ese tipo de adicciones, en la entrevista se debe considerar preguntas sobre el tema. El reglamento de posgrado debe considerar también este tema. El Departamento de Salud, puede apoyar en temas de violencia, etc.

**MCPT.** - Comenta que en el reglamento si se menciona que los estudiantes no pueden ingresar a los cursos si están drogados o alcalizados. Le preocupa si debemos considerar tomar estos exámenes, porque no sabemos cuántos estudiantes entrarían al posgrado.

**DRM.** - Menciona que se está revisando los requisitos de ingreso, que incluya sus condiciones de salud, físicas o mentales, no se había considerado un antidoping, y también solicitando capacitación sobre discriminación, a todos los estudiantes de ingreso al posgrado que imparte el CONAPRED y para docentes y también menciona sobre la capacitación sobre el reglamento de posgrado.

**COMENTARIOS.** - Comenta que en el taller que nos impartieron sobre las responsabilidades que tenemos los servidores públicos, mencionan que es algo grave, y que conlleva sanciones, ver cómo aplicarlo a los estudiantes. Se menciona que los perfiles psicométricos te ayudan para ver quién

ESC 20  
ag  
BS



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

requiere o no apoyo, identificar probabilidades de que puedan desarrollarse bien en el posgrado. Lo que es importante distinguir es como ciertos procesos afectan el desempeño académico. Se deben hacer acciones para que los estudiantes hagan comunidad, debemos saber cómo generar espacios para convivir, posgrado debe trabajar en eso, no solo en lo académico sino formar para generar comunidad. Se comenta que hay instituciones que si consideran en los exámenes de ingreso el antidoping. En Villahermosa se tiene una estrategia, que los estudiantes participen en un seminario, para hacer comunidad y hacer deporte, para que se integren equipos y se libere estrés, esto se pueden considerar en el posgrado.

**DRM.** - Comenta que la ventaja de hacer eso, podría ser que los estudiantes conozcan porque tal vez ellos saben, el tema se va a discutir en posgrado. En cuanto al tema de hacer comunidad, se retomará en posgrado. Añade otro tema, se trabajó en la automatización de procesos, agradece el apoyo de Infonomía y UTIC, seguimiento a varias iniciativas, se requiere de mayor capacidad tecnológica.

Presenta programa de becas, para los estudiantes que no se graduaron en diciembre. Menciona apoyo para publicaciones, se van a definir las acciones, solicita envíen si se tienen otras ideas. Menciona que la convocatoria para las becas para coordinadores el 16 de febrero para ingreso, proporciona las fechas de convocatorias para otros tipos de apoyos, personas indígenas, prácticas profesionales y becas posdoctorales.

**MCPT.** - Agradece y está de acuerdo con incrementar el ingreso posgrado, se solicitan análisis de los datos de posgrado que pueden ayudar para definir acciones, revisar qué se ha realizado en el pasado. Hace hincapié que el número de aspirantes se incrementó y eso es importante.

### COORDINACIÓN DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

#### PEI 2019-2024

**AQC.** - Presenta el plan de trabajo del área del CEPI, y las actividades del equipo. Describe las actividades de planeación, menciona que deben ajustar el PEI con el tema de género. El monitoreo, se menciona el seguimiento de acuerdos y del PAT, en Evaluación incluye los indicadores y evaluación del desempeño de ECOSUR. Otro aspecto son los informes. El ultimo es el seguimiento a programas gubernamentales.

Comenta de los informes no llegan a tiempo y es difícil poder integrar y detallar para entregar de manera integral si no llega la información a tiempo. Hay áreas que solicitan prórrogas, se está considerando la forma de sistematizar para ver las acciones a seguir para evitar que se repita.

**COMENTARIOS.** - Comenta que se solicitan información de otras áreas y además ya tienen la información y dependemos de otras personas para cumplir, la UTIC, por ejemplo, otro ejemplo es vinculación, la vía no es clara, la información debemos tenerla de primera, se comenta que ya se hizo un ejercicio de la información que debe entregar cada quién. Se hace un llamado a cooperar para enviar en tiempo la información, porque retrasa y afecta el trabajo de otros y afecta el informar adecuadamente a instancias externas las actividades de ECOSUR. Se sugiere considerar el calendario de informes. Cuestiona sobre algunos datos de los informes. Solicita sistematizar es algo muy importante indicar las principales aportaciones a la ciencia, a la sociedad, a las políticas públicas, etc., poner ejemplos, no está tan claro qué información va y para qué sirve. Se puede

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including initials like 'AMR', 'DP', 'ESC', 'aq', 'PH', 'B', 'L', 'f', and a circled 'ES'.



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

mejorar el formato. Se comenta qué información es la más importante a considerar, SNI, proyectos en tiempos, etc., no es claro. Dependemos de información que envían otras áreas.

**AQC.** – Agradece la comunicación y va a considerar el calendario de informes para una mejor planeación. Solicita que envíen las preguntas que no tengan claro, evita pedir dos veces para lo mismo, la información es valiosa. Se planea sistematizar, trataremos de explicar mejor lo que solicitamos.

**MCPT.** – Comenta que la sistematización y calendarización ayuda para no tener tanta diferencia de información y para poderla integrar a veces lleva tiempo. Comenta que la diferencia entre departamentos puede solventarse con los formatos para llenar van a servir para sistematizar, para reportar puede enviarse a las áreas. Invita a tener mayor comunicación a sus grupos académicos.

**COMENTARIOS.** - Se considera que el informe es la narración a cerca de los logros y se realiza con el cuerpo académico, no es enumerar las publicaciones, sino dar los aportes y alternativas de solución de los grupos académicos. Es importante tener el guion muy claro para conseguir la información adecuada y pueda redactarse. Para dar a conocer a la JdG, la información más importante, debemos hacer un esfuerzo de resumen para poder acotarlo. De acuerdo con el calendario, que quede claro qué función tiene cada área. Solicita explique diferencias de PAT y POA. Se menciona que es complicado lo del POA, solicita hacerlo más claro, para considerar qué se pide y como se pide, tener el objetivo claro.

**AQC.** - Dar a conocer la importancia del informe anual, con relación a los demás me queda claro que es necesario explicar la importancia. PAT, es un anexo del convenio de administración por resultados, plan de trabajo de las áreas sustantivos. POA, tareas más específicas, logros y estrategias de cada área.

**A-CTC-O-1-21-15.**- La CEPI deberá culminar los guiones por área para el informe anual, considerar ejemplos. Recabar las dudas y dar respuesta a las mismas. Enviar el calendario para programarlo en las agendas. Elaborar un guion más claro para que permita dar un sentido al informe anual. Tener reuniones con los grupos académicos para explicar los objetivos.

### Políticas para el relevo intergeneracional

**AQC.** - Explica las etapas que el primer paso es elaborar y revisar guion, para tener un documento concreto. Recibí retroalimentación, la siguiente etapa es proponer responsabilidades, acuerdos y cronograma y al final elaborar el documento. Comenta los aspectos del guion, divididos en aspectos o pautas académicos y administrativos. Indica que las políticas incluyen varios aspectos, presenta el guion, que tiene preguntas y las áreas responsables de las respuestas. Se realizarán talleres.

**A-CTC-O-1-21-16.**- CEPI y la CGA generar un cronograma que involucre a los actores clave para generar el análisis prospectivo y su publicación.

**A-CTC-O-1-21-17.**- CEPI y la CGA diseñar los instrumentos para realizar el análisis prospectivo: Formulario, reuniones, entre otros.

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including initials like 'AMR', 'DP', 'L', 'H', 'A', 'g', 'PH', 'B', 'BS', 'ESC', 'aq', and 'f', along with the page number '22'.



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

### Encuesta de Clima Organizacional

**AQC.** - Presenta los factores de la encuesta, define que fue muy distinta a la anterior, explica el puntaje de cada factor, balance trabajo-familia, COVID-19, género, igualdad y no discriminación, trabajo a distancia, trabajo presencial, que se consideran y explica los resultados. Presenta el histórico de los resultados de la institución. Menciona que trabajar en conjunto y lograr cambios positivos, la comunicación, aceptar retos, perseverancia y tener las funciones claras logra estos resultados positivos.

**COMENTARIOS.** – Se felicita por los resultados. Cuestiona cómo se va a presentar a la comunidad estos resultados. Se invita a mantener la lógica de utilizar las evidencias de cómo está la institución. Se solicita una capacitación para las responsabilidades de departamento, coordinaciones etc., y de otras áreas para saber las responsabilidades. La comunicación del Grupo Directivo se destaca, se felicita y les invita a mejorar los canales de comunicación. Ayuda a mejorar el ambiente.

**AQC.** – Explica que los resultados a la comunidad se van a presentar cuando se acepte el informe por parte de la SFP, aún se debe esperar los resultados del ramo, la calificación del CONACYT, los resultados de los otros CPI. Cuando terminemos el informe se envía a la Función Pública y es cuando se debe hacer la difusión interna, menciona que el año pasado se informó en agosto. Este año podremos presentarla antes.

**MCPT.** - Agradece a AQC la interpretación de los resultados, la claridad de la presentación.

### Coordinación de Desarrollo Organizacional

#### Calendario de Reuniones CTC 2021

**AGB.** - Presenta el calendario de Reuniones CTC 2021, segunda sesión 23 y 24 de junio y tercera sesión 10 y 11 de noviembre. Comenta que ya está definida la fecha para la realización de la SIA 2021 que es del 28 de junio al 2 de julio. Menciona los avances en la propuesta de Estrategia de Género, comenta que se va a participar en el diplomado del CIDE (junto con Claudia Brunel), al mismo tiempo se contactó con Andrea Medina, una experta en el tema y en la elaboración de documentos para que nos presentara una propuesta de colaboración, la cual ya tenemos, se está analizando; incluye la elaboración de un manual y en breve la daremos a conocer, solicita la colaboración cuando se requiera de todas y todos. Por último, menciona que se está realizando un análisis de los Comités de ECOSUR, algunos están claros con lineamientos y trabajan muy bien, otras hay que activarlos y revisar para mejorar su funcionamiento, incluyendo el proceso de renovación. Comenta que se pospone la reunión del COVID-19, porque no se han enviado los datos de las comisiones de seguridad e higiene

**COMENTARIOS.** - Comenta que no está claro cómo vamos a formar la comisión de seguridad e higiene, sugiere platicarlo para establecer la estrategia para ponerla en práctica en ECOSUR. Se comenta sobre la Comisión interna sobre bioseguridad, está formada pero no está activa, la ley está vigente, obliga a que las instituciones que trabajan clonación algún fragmento de material genético, para obtener secuencias, sugiere dar seguimiento. Se requiere renovar, se desconoce si

AMR  
DP  
AGB  
ESC  
23  
aq



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

se tiene que renovar. Se envían archivos para la conformación de las comisiones de seguridad e higiene. Agradece que se considere la información de la actualización de las comisiones. Se sugiere un seguimiento semestral. Cuestiona si vale la pena también revisar los comités externos, en donde hay participación de integrantes de ECOSUR, con representación oficial.

**AGB.** – Agradece la información, se va a analizar la información de esta comisión de bioseguridad para reactivarla.

**MCPT.** - Sugiere tener un orden en las comisiones, solicita si tiene información de otras comisiones la envíen a AGB, nos pueden dar respuesta a las preguntas. En cuanto a las comisiones externas, son representaciones, si es importante tener el listado actualizado de quienes participan de ECOSUR en esas comisiones externas.

**LEC.** - Menciona que la administración tiene comités, desconoce si es necesario integrarlo. Comenta sobre la formación de las comisiones de seguridad e higiene. Comenta si es necesario que, si se van a poner los Comités en la página, pero no hacer público los comités externos porque no vayan a requerir información, lineamientos, etc.

**Asuntos generales.** - El Dr. Edi Malo comenta sobre evento de Puertas Abiertas se complica hacerlo presencial debido a la pandemia, aunque está programado para hacerlo presencial, se ha preparado un documento para mandar a CONACYT justificando porque no se puede hacerlo presencial. Aclara que el evento se está tratando de adaptar para hacerlo virtual. Hay que considerar que no se cumplirá con los indicadores que tenemos comprometidos, debemos tener aval de diagnóstico, se está solicitando y la pertinencia de hacer eventos de esa modalidad se consultó y no procede. Esta sería una justificación para presentar. Se ha consultado con las instituciones que participan y todas dicen que es mejor hacerlo virtual. No hay condiciones. Se están consiguiendo documentos de las autoridades de los Gobiernos en cada Unidad para justificar que no es posible realizar el evento presencial sino virtual.

**MCPT.** – Sugiere que se mande la justificación ya que se realizó el evento, en el informe justificándolo, no solicitar autorización, solicita la relación de lo que se comprometió y cómo se va a cumplir. Considera que no habría problema si realizamos una justificación completa.

**A-CTC-O-1-21-18.-** Definir los compromisos para determinar qué se va a poder cumplir y que no.

**Posicionamiento del sindicato referente a los choferes.** - Dr. Daniel Pech, comenta que llegó un posicionamiento del sindicato referente a los choferes, el pago de horas extras cuestiona quién va a darle seguimiento, en donde indica que los investigadores no pueden manejar los vehículos de la institución.

**MCPT.** - Se va a dar respuesta, así como otros comunicados que nos llegaron. Los y las investigadoras han manejado los vehículos para salidas al campo, solo en algunos casos se requiere del chofer, si requiere información se los daremos a conocer.

EA MR  
DP

Handwritten signatures and initials: g PH B ESC aq



## DIRECCIÓN GENERAL

“2021, Año de la Independencia”

**LEC.** - No tenemos autorizado el pago de este concepto. Algunos investigadores utilizan choferes y no tenemos autorizado el pago para horas extras. Solicita al Dr. Benito que vea que no requieran este servicio desde su departamento. Si las áreas requieren el pago deben tener recursos propios para el pago correspondiente.

**COMENTARIOS.** - Se sugiere que no se hagan contrataciones para choferes, que se utilicen las plazas para designar a otras áreas. Pregunta si hay nombramiento para realizar las funciones de chofer, se ha tratado de hacer una migración de funciones para que realicen otras actividades.

**MCPT.** – Menciona que la ANUIES solicita se difunda la Ley General de Humanidades Ciencia y Tecnología e Innovación para su retroalimentación, así que la DG la enviará al CTC para que se consulte con los grupos académicos para recibir Comentarios, fecha limite 15 de febrero.

### FIN DE LA SESIÓN

Firman para constancia y efectos conducentes

Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera  
Presidenta

L.A.E. Adriana González Barragán  
Secretaria

Mtra. Leticia Espinosa Cruz (LEC)  
Directora de Administración

M.C. Adriana Quiroga Carapia (AQC)  
Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales

Dr. Everardo Barba Macías (EBM)  
Coordinación General Académica

Dra. Dora Elia Ramos Muñoz (DRM)  
Coordinación General de Posgrado

Dra. Alma Beatriz Grajeda Jiménez (ABGJ)  
Coordinación General de Vinculación e Innovación

Dr. Daniel Pech Pool (DPP)  
Coordinación Unidad Campeche

Dr. Felipe Eloy Sosa Cordero (FESC)  
Coordinación Unidad Chetumal



## DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

Dr. Benigno Gómez y Gómez (BGG)  
Coordinación Unidad San Cristóbal

Dr. Edi Álvaro Malo Rivera (EAMR)  
Coordinación Unidad Tapachula

Dr. Rodimiro Ramos Reyes (RRR)  
Coordinación Unidad Villahermosa

Dr. David Álvarez Solís, (DAS)  
Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente

Dra. Griselda Karina Guillén Navarro (GKGN)  
Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad

Dra. Lorena Ruiz Montoya (LRM)  
Departamento de Conservación de la Biodiversidad

Dr. Manuel Elías Gutiérrez (MEG)  
Departamento de Ecología y Sistemática Acuática

Dr. Benito Salvatierra Izaba (BSI)  
Departamento de Salud

Dr. Miguel Ángel Díaz Perera (MADP)  
Departamento de Sociedad y Cultura

Dr. Miguel Ángel Castillo Santiago (MACS)  
Departamento de Observación y Estudio de la Tierra,  
la Atmósfera y el Océano